

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO

Siendo las doce horas del día doce del mes de abril del año dos mil cinco, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto, Licenciado Raúl Alberto Pino Navarrete y Contador Público Alberto Del Río Leal, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, a efecto de celebrar la sesión de Consejo, a la que previamente fueron convocados en Sesión de Consejo de fecha 22 de marzo del presente año.

Presidió la Sesión el Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Se leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de fecha 22 de marzo de 2005.

IV. Asunto en cartera:

Presentación de los Estados Financieros del mes de marzo de 2005, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado.

V.- Clausura de la sesión.



Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto enunció los lineamientos de la sesión consistentes en:

- a) De conformidad con el artículo 30 en relación con el artículo 35, fracción II de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, los Consejeros gozan de voz y voto y el Secretario Ejecutivo sólo de voz, por lo que los demás asistentes no podrán hacer uso de la palabra sin que se les autorice en forma previa.
- b) Las personas ajenas al Instituto que asistan a sesiones públicas del Consejo no podrán solicitar el uso de la palabra ni expresar comentarios durante la celebración debiendo guardar silencio, orden y respeto en el Recinto hasta que se de por clausurada la sesión.
- c) Apagar sus teléfonos celulares o ponemos en modo de silencio.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia, declarándose existente el quórum reglamentario. En dicho acto y previa lectura del orden del día, lo sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 12, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública dio lectura al acta de fecha 22 de marzo de 2005 Concluida la lectura, fue sometida a votación siendo aprobada por unanimidad, solicitando su inclusión al libro de actas.

En el único asunto en cartera, el Presidente del Consejo Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para que en uso de sus facultades presentara los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2005. En dicho acto, el Licenciado Pablo Loria Vázquez Secretario Ejecutivo del Instituto dio una breve introducción del tema financiero y propuso que para efectos de



tener mayor claridad en la presentación, el Director de Administración y Finanzas del Instituto realizara la exposición, lo cual fue aceptado por los Consejeros.

Por tanto el Director de Administración y Finanzas procedió la presentación de los Estados Financieros del mes de marzo de 2005, que a continuación de detallan:

Balance General al: 31 de Marzo de 2005

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
CAJA	1,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	114,870.77
BANCOS	1,840,084.82	PROVEEDORES	0.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	73,598.93
DEUDORES DIVERSOS	0.00	TOTAL PASIVO	188,267.70
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	5,067.10		
CREDITO AL SALARIO	1,808.00		
SUMA CIRCULANTE	1,664,959.92		
MOB Y EQ DE ADMON	77,142.42	PATRIMONIO	
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACIO	19,707.55	PATRIMONIO	96,849.97
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSP	0.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTI	1,101,149.08
HERREMIENTAS Y REFACCIONES	0.00	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	364,004.26
DEP ACUM DE MOBILIARIO Y EQ C	-5,429.91	TOTAL CAPITAL	1,562,003.31
DEP ACUM EQ DE COMPUTO Y COI	-6,109.97		
DEP ACUM VEHICULOS Y EQUIPO I	0.00		
DEP ACUM HERREMIENTAS Y REF/	0.00		
SUMA EL FIJO	88,311.09		
TOTAL ACTIVO	1,750,271.01	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	1,750,271.01

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
CIFRAS ACUMULADAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2005

	SALDOS DE Ene-Feb/05	SALDOS DE Mar-05	ACUMULADO 2005
INGRESOS			
Ingresos Estatales			
SERVICIOS PERSONALES	880,012.00	382,505.00	1,262,518.00
MATERIAL Y SUMINISTROS	57,000.00	36,000.00	93,000.00
SERVICIOS GENERALES	407,350.00	127,350.00	534,700.00
ADQUISICION BIENES MUEBLES	-	0.00	-
Otros Ingresos	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	1,344,362.00	545,856.00	1,890,218.00
EGRESOS			
EGRESOS ESTATALES			
SERVICIOS PERSONALES	752,063.70	399,077.03	1,151,140.73
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,344.61	15,112.11	39,456.72
SERVICIOS GENERALES	145,786.80	102,354.62	248,141.42
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	14,251.00	67,684.99	75,936.99
TOTAL DE EGRESOS	936,446.11	578,228.75	1,514,674.86
SUPERAVIT DEL PERIODO			375,543.14

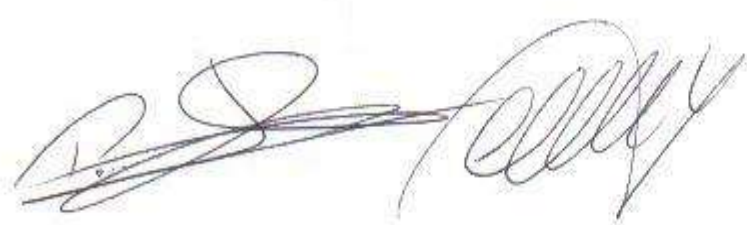
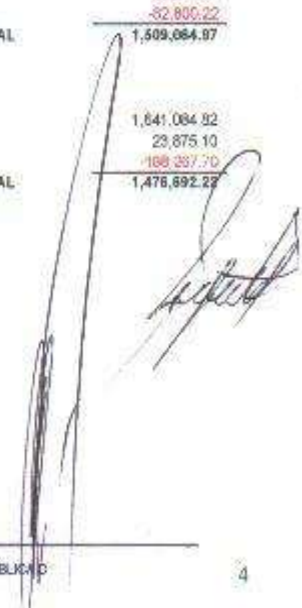
RECURSOS DISPONIBLES AL INICIO Y AL FINAL DEL PERIODO

EXISTENCIAS AL 28 DE FEBRERO DE 2005

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,567,904.15
OTROS ACTIVOS	24,261.00
PASIVOS	-82,800.22
TOTAL	1,509,364.93

EXISTENCIAS AL 31 DE MARZO DE 2005

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,541,084.82
OTROS ACTIVOS	23,875.10
PASIVOS	-186,257.70
TOTAL	1,478,692.22

Durante la exposición los Consejeros Contador Público Alberto del Río Leal y Raúl Alberto Pino Navarrete cuestionaron al Administrador respecto de la integración de la cuenta de Servicios personales del Instituto.

Asimismo, el Consejero Alberto del Río Leal intervino para cuestionar qué partidas abarca el rubro de servicios generales a que hace referencia el Director Administrativo en su intervención, quien respondió, que en dicha cuenta se encontraban los conceptos de: rentas, pagina web, señalizaciones del instituto, costos de los viajes realizados tanto por los Consejeros como de los demás directores a congresos y eventos relacionados con el tema de acceso a la información pública, así como lo erogado en la recepción de funcionarios y personas, como los integrantes de la Universidad Estatal de Nueva York y los Comisionados de Quintana Roo.

El propio Consejero Alberto del Río Leal preguntó en dónde se reflejaba los montos de los cursos que se han proporcionado por parte del Instituto. Lo cual fue claramente contestado por el Director Administrativo del Instituto.

Por otra parte, el Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto, preguntó cómo se integra la cuenta de bienes muebles del Instituto, a lo que el Director de Administración y Finanzas le explicó todo lo que se había comprado en mobiliario y en equipo de cómputo.

Durante la exposición, el Director Administrativo comentó que el presupuesto autorizado para el 2005 fue de siete millones quinientos mil pesos, y sin embargo, se obtuvo un ahorro del 2004 por la cantidad de un millón ciento un mil ciento cuarenta y nueve pesos, con cincuenta y ocho centavos.

El Consejero Alberto del Río Leal cuestionó cuáles fueron los motivos que dieron lugar a dicho ahorro, por lo que el Secretario Ejecutivo le comentó que había ese superavit en virtud de que el Instituto no había contratado al personal al 100% pues esta



labor se realizaría de manera escalonada y dependiendo de las necesidades propias de los programas y de las fechas establecidas en la ley para el ejercicio del acceso a la información en el Estado, pero que en el segundo semestre del presente año se estaría ejerciendo. Asimismo, comentó que dicho ahorro también se debe la cantidad de recursos otorgados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado por concepto de FIES, para los trabajos de remodelación del edificio mismos que no han concluido.


Continuando con su presentación, el Director de Administración y Finanzas explicó el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2005.

En dicho acto el Consejero Contador Público Alberto del Río Leal preguntó si la cantidad reflejada en "BANCOS", demuestra el ahorro anteriormente comentado, a lo que el director Administrativo respondió positivamente.


Asimismo el propio Contador Público Alberto del Río Leal cuestionó si el Congreso del Estado ya había aprobado la cuenta pública de los meses anteriores enviada a la Contaduría Mayor de Hacienda, a lo que el Director Administrativo comentó no tener conocimiento alguno acerca de si ya habían sido aprobadas, pues oficialmente no le había llegado nada. En tal razón, el propio Consejero Del Río Leal le solicitó averiguara en qué etapa de revisión se encuentra la cuenta pública enviada.

Concluida la exposición por parte del Director Administración y Finanzas del Instituto, el Presidente del Consejo Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán y 12, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal del Acceso a la Información Pública, sometió a votación los Estado Financieros correspondientes al mes de marzo de 2005, siendo aprobados por unanimidad


No habiendo más asuntos que tratar se clausuró formalmente la Sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para su firma.



**ABOG. MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN REPETTO.
CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. RAUL ALBERTO PINO
NAVARRETE
CONSEJERO**



**C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL.
CONSEJERO**



**LIC. PABLO LORÍA VAZQUÉZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.**